

DOCUMENTO DE PROYECTO**CUBA**

Título del Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad de preparación de las comunidades y contrapartes locales, nacionales y del Caribe para abordar mejor el riesgo sísmico, potenciando la participación comunitaria género-responsiva.

Número del Proyecto:

Asociado en la Implementación: PNUD

Fecha de Inicio: 1 de junio 2025

Fecha de finalización: 31 de mayo 2027

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 8 de julio de 2025

Breve Descripción

La acción contribuye a los esfuerzos de Cuba por proteger y preparar a la población que está expuesta al riesgo sísmico en el oriente del país. Responde a la prioridad identificada por la Defensa Civil Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres-RRD, de reforzar el trabajo en las etapas de prevención y preparación del ciclo de RRD. Se alinea con las prioridades de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea-DG-ECHO, con un enfoque centrado en las personas y la protección de grupos vulnerables a través de políticas inclusivas en la gestión del riesgo de desastres.

La iniciativa centrará su intervención en la provincia Granma, tendrá un alcance en 266,480 personas (población de los municipios Bayamo y Pílon), a las cuales se les dará cobertura a través del sistema de alerta temprana y donde se ha centrado una atención especial porque esta población se ubica en las áreas diagnosticadas como las de mayor vulnerabilidad. Las prestaciones del Sistema de Alerta Temprana-SAT Sismológico fortalecido, permitirá dar cobertura a toda la provincia, con lo cual se estima que 543,658 personas sean beneficiadas indirectamente con esta acción.

La propuesta se enfoca en reducir vulnerabilidades estructurales en el fondo habitacional y las brechas para una mejor preparación para la respuesta y la recuperación temprana. Se trabajará directamente en 12 comunidades con un alcance en 71,160 personas fortaleciendo la participación e integración de las comunidades y la gestión de riesgo de 100 actores locales clave. Se mejorará el papel de los instrumentos de planificación, gestión de riesgos, servicios y asesorías a la población, con un enfoque multidimensional, donde se enfatice en la dimensión social y se consideren la atención diferenciada a grupos vulnerables, la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad de género.

Las acciones de preparación-protección que se implementarán serán un referente para continuar este trabajo en los otros municipios de la provincia y su escalamiento al resto de las provincias orientales, en similar situación. También serán compartidas las buenas prácticas con la región de América Latina y el Caribe-ALC a través de la Cooperación Sur-Sur.

Efectos a los que contribuye el proyecto (UNSDCF/CPD, RPD o GPD):

Outcome 3 CPD:
Instituciones, sectores productivos y de servicios, gobiernos territoriales y comunidades mejoran la protección y uso racional de los recursos naturales y de los ecosistemas, la

Recursos requeridos. Aporte externo	1,000,000.00 EUR	
Aporte Local	19,397.63 EUR	
Total de recursos requeridos:	1,219,397.63 EUR	
Recursos asignados:	TRAC PNUD:	100,000.00 EUR
	ECHO:	900,000.00 EUR

racional de los recursos naturales y de los ecosistemas, la resiliencia al cambio climático y la gestión integral de la reducción de riesgos de desastres Producto(s) Indicativo(s) con indicador de género ¹ : GEN 2

Total de recursos asignados:		1,000,000.00 EUR 1,114,827.20 USD

Acordado por (firmas)²:

Gobierno	PNUD
 Nombre: Carlos Fidel Martín Cargo: Director DGE MINCEX Fecha: 08/12/2025	 Nombre: Fernando Hiraldo del Castillo Cargo: Representante Residente Fecha: 08/12/2025

¹ El Indicador de género mide cuánto invierte el proyecto en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Favor de seleccionar un producto: GEN3 (Igualdad de género como un objetivo de principio); (GEN2 (Igualdad de género como un objetivo significativo); GEN1 (Contribución limitada a la igualdad de género); GEN0 (Ninguna contribución a la igualdad de género)

² Nota: Ajuste los casilleros de firma según corresponda

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO

Durante el 2024 se produjo un incremento notable de los movimientos sísmicos en la provincia de Granma, como se expresa en el Plan de Acción del Sistema de Naciones Unidas en apoyo a la respuesta del Gobierno de Cuba para enfrentar dos huracanes que afectaron al país a finales del 2024, la crisis energética nacional, así como la mencionada incidencia sísmica. Los reportes del Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (CENAI) evidencian que hay actividad sísmica cada vez más frecuente en el oriente del país.

Por otro lado, los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR), herramienta estandarizada en el país para la gestión del riesgo de desastres, describen con mayor precisión la problemática e identifican los principales desafíos que enfrenta la provincia Granma ante el riesgo sísmico y particularmente Bayamo, su capital provincial. Las principales problemáticas abordadas son la existencia de un fondo habitacional muy deteriorado, el uso de materiales de poca calidad, la violación de las normas técnicas, el uso de mano de obra de baja calificación, todo lo cual eleva la vulnerabilidad estructural del territorio. Se identifican, además, las instalaciones industriales peligrosas ante posibles escapes químicos y se describen las características del suelo en Bayamo que se corresponde, de manera general, con el de la provincia Granma y que favorece el aumento de la intensidad de los sismos. Finalmente, los estudios destacan la baja percepción de riesgo de la población y las limitadas inversiones para enfrentar el peligro sísmico.

La problemática se centra en los análisis realizados que indican la **insuficiente preparación de las comunidades para responder al riesgo sísmico**, a pesar de los esfuerzos del país y particularmente de la provincia Granma para, desde acciones preventivas, preparatorias y de protección, asegurar que la población esté informada, alerta y responda de manera eficaz ante la ocurrencia de un sismo. También se valoran las capacidades de respuesta fundamentadas en **una insuficiente efectividad de los servicios básicos a la población en el sector de la vivienda**; una de las principales problemáticas a enfrentar ante la ocurrencia de un sismo y **la necesidad de fortalecer sistemas y procesos para proteger a la población expuesta, así como herramientas que consideren integrar la dimensión social con un enfoque inclusivo y participativo**.

Se tiene en cuenta el análisis de los documentos: a) Informe sobre el Riesgo Sísmico en el municipio Bayamo, provincia Granma, b) Plan de Reducción de Riesgo de Desastre-PRRD de Granma, c) Informes de vulnerabilidad social de los EPVR sísmico, d) Informes Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades- AVC- de la Cruz Roja, que destacan la siguiente problemática:

Dentro de la vulnerabilidad social:

1-Insuficiente percepción del riesgo, capacitación, preparación y poca capacidad de respuesta para enfrentar el impacto de un sismo por parte de la población.

Dentro de la vulnerabilidad ante riesgos naturales (sismo) y tecnológicos:

2-Existen rangos medios y altos del riesgo sísmico de los municipios Bayamo y Pílon, que están determinados no sólo por el peligro al que están expuestos, sino también por los elevados niveles de vulnerabilidad estructural en las viviendas y vulnerabilidad social existentes en cada consejo popular. Esta combinación de factores hace que se eleve exponencialmente el impacto que pudiera provocar un sismo de gran magnitud.

3-Existe un fondo habitacional muy deteriorado por la falta de mantenimiento, la utilización de materiales de poca calidad, la escasa preparación de la población para realizar las intervenciones, violando las normas técnicas, utilizando mano de obra no calificada y sistemas constructivos no apropiados para zonas sísmicas. Estos factores ponen en alto riesgo el fondo habitacional, incrementando su vulnerabilidad y exponiéndola a una baja respuesta ante la ocurrencia de un sismo.

4-Existen estructuras y sitios con almacenamiento de elementos químicos, incluyendo algunos de ellos dentro de la ciudad de Bayamo. Esto provoca que la vulnerabilidad tecnológica por peligro de contaminación química sea particularmente alta para el municipio.

5-Insuficiente investigación ingeniero-geológica para la construcción en suelos de poca estabilidad, en particular en el municipio Bayamo. Esto ha derivado en construcciones poco estables, que enfatizan la vulnerabilidad estructural del fondo habitacional.

Dentro de la vulnerabilidad funcional:

6-Bajo nivel de ejecución del presupuesto de los organismos destinado a la gestión del riesgo de desastres, fundamentalmente en el sector de la vivienda-construcción. Esto provoca que no exista suficiente atención preventiva para reducir vulnerabilidades estructurales en el fondo habitacional.

7-Dilatados procesos de trámites y servicios técnicos de la vivienda a la población. Esto provoca que la población actúe sin asistencia y supervisión técnica e incrementa la vulnerabilidad estructural del fondo habitacional.

8-Sistema de Alerta Temprana (SAT) Sismológico de Granma con baja disponibilidad tecnológica y sistemas desactualizados para procesamiento de datos. Esto provoca un nivel de cobertura insuficiente en las zonas susceptibles a la ocurrencia de un sismo.

II. ESTRATEGIA

La acción abordará la elevación de la capacidad de preparación para la respuesta de asentamientos urbanos vulnerables de la provincia Granma, ante el incremento del riesgo sísmico, fortaleciendo la participación e integración directa de las comunidades y los actores locales. Se incidirá en la protección ciudadana y se promoverá el acceso y uso de los recursos endógenos y alternativos, priorizando la atención de grupos vulnerables (con énfasis en personas en condiciones de discapacidad) y generando prácticas de mayor equidad de género, inclusión social y la corresponsabilidad en los cuidados.

Aunque la zona sur oriental de Cuba es la de mayor probabilidad de ser afectada por un sismo, el comportamiento de este peligro durante el año 2024 en la provincia Granma, ha incidido en que las autoridades y la cooperación centren su atención en este territorio. Esta es la razón por la que el Gobierno priorizó la atención de la respuesta a este peligro y de haberse incluido como parte del Plan de Acción del Sistema de Naciones Unidas en Cuba 2024 que abarca las necesidades en las zonas afectadas por los huracanes Oscar y Rafael, el sismo en Granma y la situación energética.

Al ser necesario abordar la prevención y la preparación para una respuesta eficaz ante este peligro; se tendrá en cuenta en esta iniciativa la atención a las comunidades preparándolas con acciones anticipatorias para enfrentar y responder a los sismos. Se priorizarán aquellas comunidades donde la vulnerabilidad ante este evento sea mayor. Se trabajará la preparación comunitaria desde un enfoque de género (resultados género responsivos-géneros transformadores) y de derechos humanos y corresponsabilidad con los cuidados; considerando el análisis diferenciado de necesidades, capacidades y vulnerabilidades de grupos poblacionales específicos con especial mirada a las personas en condiciones de discapacidad. De igual modo se tendrán en cuenta las brechas identificadas para el trabajo con poblaciones en los procesos de prevención, preparación, respuesta y recuperación de la gestión para la reducción del riesgo de desastres.

Esta acción forma parte de una planificación mayor del gobierno y las entidades de ordenamiento urbano, vivienda, el sector de la construcción, asociaciones de la Sociedad Civil, actores y líderes/as comunitarios/as para incidir en una mejor preparación del sector vivienda y de la población residente en zonas vulnerables para enfrentar y responder a un sismo.

El informe ejecutivo de los estudios de PVR de sismo en Granma hace recomendaciones para las 4 fases del ciclo de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD): prevención, preparación, repuesta y recuperación; las cuales han servido de referencia para las prioridades identificadas en el proyecto.

La propuesta abordará el trabajo con poblaciones vulnerables ante el impacto de un sismo en la provincia Granma, prioridad identificada por el Gobierno, la Defensa Civil Nacional y las autoridades de esta provincia del oriente del país. Se alinea con las prioridades definidas por la DG-ECHO que sugiere que...*“el objetivo principal de los esfuerzos de preparación para desastres de DG ECHO es seguir un enfoque centrado en las personas. La protección de los grupos vulnerables se perseguirá a través de políticas inclusivas en los planes relevantes de gestión de riesgos de desastres a todos los niveles, para que las poblaciones en riesgo estén mejor equipadas para soportar choques y crisis”*.

Considerando los principales desafíos identificados, el proyecto realizará acciones anticipatorias para preparar a las comunidades para una respuesta efectiva, del mismo modo fortalecerá la protección a la población expuesta en áreas susceptibles al impacto de un sismo. Los enfoques estarán en reducir, preventivamente, las vulnerabilidades estructurales y sociales.

El objetivo específico del proyecto se encamina a acortar la brecha en la preparación comunitaria y la protección a la población. Todas las actividades tienen una incidencia directa en las poblaciones expuestas al riesgo sísmico en áreas vulnerables de Granma que se han identificado y/o fortalecen sistemas, procesos e instrumentos que contribuyen a mejorar enfoques, actualizar planes y escalar la dimensión social en la gestión del riesgo de desastres, además de apoyar a instituciones clave de asesoría y servicio público y realizar intervenciones participativas que contribuyan a mejorar la respuesta de las comunidades ante el impacto de este evento natural. Se sistematizarán las experiencias de este trabajo en Granma, serán compartidas con el resto de las provincias orientales y a nivel de la región de América Latina y el Caribe-ALC se transferirán las mejores prácticas.

Se realizará un diagnóstico participativo con las capacidades e instrumentos integrados de la Cruz Roja, Educación, Prosalud, organizaciones de la sociedad civil como la FMC, la OPJM, organizaciones de personas en situación de discapacidad como ANCI, ANSOC, ACLIFIM, ACPDI, el MTSS; entre otras entidades para el análisis de las vulnerabilidades y capacidades con que cuentan las comunidades para responder a un sismo. De igual modo se trabajarán los principales instrumentos de gestión del riesgo sísmico: EPVR, PRRD y otros de planificación como Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano-POTU y metodologías para trabajar la vulnerabilidad y los daños estructurales en el fondo habitacional, con un enfoque centrado en la participación y la corresponsabilidad ciudadana para su protección. Se potenciará la preparación comunitaria a través de planes de acción elaborados a partir del diagnóstico participativo, para realizar capacitaciones, simulacros e intervenciones demostrativas en áreas de mayor exposición al peligro.

Se abordará la mejora y accesibilidad de la población a los servicios de vivienda y urbanismo. Se le prestará una especial atención a la vulnerabilidad del sector habitacional, en correspondencia con la experiencia y experticia de PNUD en este sector, avalado por su liderazgo del sector Vivienda y Recuperación Temprana dentro del Sistema de Naciones Unidas. Se prevén acciones que incidirán en los servicios de trámites y asesoría técnica que les competen a las direcciones municipales de vivienda y urbanismo. Se prevé incidir en el sector de la construcción a nivel local para transferir técnicas de construcción sismo-resistentes. Se identifica ampliar la asesoría técnica para orientar la ejecución segura de las acciones constructivas, con el empleo de diferentes soluciones digitales.

Se fundamentará la incidencia directa y efectiva de la participación ciudadana en los procesos de gestión de riesgo en instrumentos clave como: EPVR, PRRD, POTU, y otras herramientas de evaluación de daños e inspección técnica de edificaciones serán utilizadas para preparar a brigadas comunitarias que apoyen los procesos de gestión en la vivienda. Adicionalmente se mejorará la capacidad de instituciones locales clave para ofrecer asesoría técnica y servicio a la comunidad.

Se incidirá en la alerta y preparación de la población expuesta para actuar ante escapes químicos, se incidirá de forma directa en las comunidades a través de la herramienta Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC) de la Cruz Roja y otros instrumentos del sistema de Educación. De igual forma se ampliará la información a través de los medios de comunicación como la radio y la televisión, así como los radioaficionados; sectores clave para incidir en el incremento de la percepción de riesgo en la población. Serán utilizados otros canales como las redes sociales, por el mayor alcance que tienen en las poblaciones meta.

El proyecto contribuirá a mejorar el análisis y caracterización del suelo con apoyo del Programa Copérnico de la Unión Europea, facilitando el acceso a información satelital procesada. Con esta acción se estará contribuyendo a mejorar la cobertura de la vigilancia sismológica, para un mayor alcance en la protección de la población expuesta. El proyecto tributará al fortalecimiento del Centro Nacional de Investigación Sismológica y su delegación en Granma, para ampliar el análisis de la vulnerabilidad de los suelos, cuyos resultados tendrán un reflejo en la clasificación del suelo dentro del Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano. Este último instrumento considera la planificación de la ciudad tras el impacto de un sismo, previendo asentamientos temporales para asistir a personas que pierdan totalmente sus viviendas.

Se trabajará con actores y sectores clave de gobierno y del territorio, con el fin de incidir en cambios de estrategias en un contexto de crisis económica y energética, donde se impone la búsqueda de alternativas sostenibles. Hacia este fin apunta el propósito de la presente acción al priorizar el sector vivienda, por su impacto directo en la población. Resulta un reto buscar alternativas para las construcciones seguras y sismo-resistentes considerando la escasez de recursos esenciales como el cemento y el acero.

Objetivo General del proyecto:

Contribuir a los esfuerzos del país para incrementar las capacidades de preparación de las comunidades en las provincias orientales de Cuba, así como a nivel regional a través de la Cooperación Sur-Sur, para enfrentar la amenaza sísmica, con foco en reducir vulnerabilidades, asegurando su protección, logrando una respuesta efectiva y promoviendo relaciones basadas en una mayor igualdad de género e inclusión social.

Objetivo específico del proyecto:

Incrementar la capacidad de preparación para la protección, respuesta y recuperación temprana de asentamientos urbanos vulnerables en la provincia Granma, ante el incremento del riesgo sísmico en el área, fortaleciendo la participación género-responsiva y la integración directa de las comunidades y la gestión del riesgo por actores locales clave.

Productos Esperados

Resultado 1: Fortalecidos los principales instrumentos de planificación, gestión de riesgos y los servicios a la población, con contenidos que aseguren la preparación y participación comunitaria para garantizar la respuesta y la recuperación temprana; priorizando la atención a grupos vulnerables, y generando prácticas que favorezcan la corresponsabilidad con los cuidados y la equidad de género.

Actividad 1.1: Aplicar diagnósticos para mejorar la participación ciudadana durante la preparación para enfrentar el riesgo sísmico en territorios amenazados; priorizando a grupos vulnerables, y documentando las fortalezas y debilidades en materia de la corresponsabilidad con los cuidados y la igualdad de género.

La actividad comprende aplicar herramientas de diagnóstico comunitario como el Análisis de Vulnerabilidad y Capacidad (AVC) de la Cruz Roja, que se utiliza para el reconocimiento del peligro y las amenazas que influyen en las comunidades y comprende la identificación de las vulnerabilidades y capacidades. Otra herramienta disponible es la *Encuesta de percepción de riesgo de la población*, una herramienta que levanta el conocimiento y la preparación en cuanto a información y modos de actuar ante un peligro específico. Esto permite hacer un análisis de las brechas para mejorar la preparación de la población. Las evaluaciones y mapas a tal efecto permiten implementar un Plan de acción con el objetivo de reducir vulnerabilidades y fortalecer capacidades a nivel comunitario, preparando a familias y actores locales para responder ante la amenaza. Se verificará cómo abordan de manera concreta y efectiva la atención a grupos vulnerables, la corresponsabilidad con los cuidados, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Aplicar modelos de diagnóstico que evidencien las necesidades formativas-educativas que tiene la población para elaborar posteriormente un plan de acciones de preparación, prevención y respuesta a un sismo. Acá tendrá un papel preponderante el sistema de Educación, incorporando al mapa de necesidades y al Plan de Acción derivado de la aplicación del AVC las acciones a implementar en escuelas y centros educativos de la comunidad.

Se realizará un Programa que combine estas u otras variantes de diagnóstico participativo e identifiquen “al barrio que queremos” trabajando propuestas de soluciones dirigidas a:

- a) el mantenimiento constructivo en viviendas para mejorar el estado técnico-constructivo y reducir vulnerabilidades
- b) los materiales de construcción y sistemas constructivos sismo-resistentes
- c) la infraestructura urbana: viales, manejo de escombros, movilidad, entre otros elementos.
- d) las fuentes alternativas de empleo
- e) la atención diferenciada a personas en situación de vulnerabilidad, desde el enfoque de derechos y priorizando a quienes son discriminadas por sus construcciones de género o situación de discapacidad
- f) el promover la corresponsabilidad con los cuidados y relaciones de mayor igualdad de género

Actividad 1.2: Elaborar informes ejecutivos para facilitar la toma de decisiones y productos accesibles para la comunidad, a partir de instrumentos de gestión para la RRD que abordan el peligro sísmico, con

contenidos sobre preparación comunitaria, priorizando la atención a grupos vulnerables y asegurando un abordaje sustantivo de la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad de género.

La actividad comprende la incidencia en 6 instrumentos:

-El **Análisis de Vulnerabilidad y Capacidad (AVC)**, que tendrá un alcance comunitario y un vínculo directo con los contenidos de los Estudios de Peligro Vulnerabilidad y Riesgo y los Planes de Reducción de Riesgos de Desastres. Esta herramienta está estrechamente vinculada a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Cubana, que adicionalmente aplica otras herramientas de diagnóstico comunitario para evaluar la percepción de riesgo y preparación de las poblaciones.

-**Los Estudios de Peligro Vulnerabilidad y Riesgo (EPVR)** que serán de alcance municipal, comprenderán 3 escenarios posibles según su impacto y levantarán la vulnerabilidad social relacionada con el peligro sísmico. Para la actualización de la vulnerabilidad social de los EPVR se tendrá en cuenta la aplicación de la *Encuesta de percepción de riesgo de la población*. Se vincula estrechamente la Agencia de Medioambiente (Grupo de Estudios de PVR), aunque la realización de estos estudios es de carácter multifactorial e intervienen varias instituciones. En este caso de los estudios del riesgo sísmico entre otras se vinculará el Ministerio de la Construcción (Dirección General y de Granma de la Vivienda).

-**Los Planes de Reducción de Riesgos de Desastres (PRRD)**, que serán de alcance de Consejo Popular (subdivisión del municipio), resaltarán los capítulos de preparación y respuesta, con énfasis en el trabajo focalizado en cómo se prepara y responde la población ante un evento sísmico. Esta actualización estará a cargo de la Defensa Civil Nacional y sus órganos en la provincia Granma y los municipios Bayamo y Pilon. También intervendrán otros organismos relacionados como el CENAI, la AMA, el MICONS; entre otros.

En ambas herramientas (el AVC y los EPVR), se verificará cómo abordan de manera concreta y efectiva la atención a grupos vulnerables, y la generación de prácticas que favorezcan la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad de género. Estas herramientas aportarán elementos significativos para la actualización de los PRRD.

-**El Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano (POTU)** para una efectiva gestión del riesgo sísmico, definiendo el manejo eficiente del suelo: Comprende la clasificación del suelo urbano según el riesgo sísmico (mejorado con los aportes de la información satelital de Copérnico), definición de áreas seguras para la evacuación inmediata después de ocurrido el sismo en espacios públicos abiertos, localización y solución de campamentos-refugios temporales, así como su posible evolución a asentamientos poblacionales definitivos. Comprende el análisis de la transformación progresiva de algunos campamentos y locales adaptados en asentamientos definitivos para la población afectada.

-**Las Metodologías de Levantamiento de Daños y Necesidades post sismo y de Diagnóstico de estructuras afectadas de viviendas y edificaciones para el retorno seguro de la población.** Esto permitirá garantizar el levantamiento de las afectaciones con la mayor celeridad posible, establecer el orden de prioridad para la protección de las familias vulnerables. Esta acción comprende capacitar a personal local y de apoyo para aplicar las metodologías. Se prevé preparar a jóvenes de la enseñanza media y superior y personas de las comunidades. Tendrá un fuerte vínculo la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, la FMC y otras asociaciones de la sociedad civil para la atención al tema de los cuidados y su incidencia en potenciar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Actividad 1.3: Fortalecer la preparación comunitaria, incidiendo en la elevación de la percepción del riesgo, la provisión de servicios de apoyo para su gestión y brindando asesoría técnica para una mejor actuación preventiva para responder al impacto de un sismo.

Esta actividad comprenderá la preparación del personal de las escuelas, tecnológicos y centros educativos comunitarios de asentamientos urbanos vulnerables, para su incidencia en la elevación de la percepción del riesgo sísmico y su actuación ante este evento, teniendo en cuenta que se transmita lo aprendido a las familias y las comunidades. Esto tiene como fin que los centros educativos contribuyan a la preparación de las familias a partir de la influencia de los niños, niñas y adolescentes; considerando el papel relevante de la escuela en la comunidad.

Se tomarán los aprendizajes y experiencias de otros proyectos en la zona oriental como “Ciudades preparadas y alertas” y “Escuelas seguras ante desastres” de CARE International y Save the children; que han venido preparando al personal docente, niñas, niños, estudiantes, familias y actores comunitarios desde las escuelas. Se tomará la sistematización de estos proyectos y las lecciones aprendidas como referencia para

el trabajo que se realizará en las comunidades seleccionadas por esta acción, que potenciará la elevación de la percepción de riesgo sísmico y acciones para responder ante este evento.

Aprender a través del juego es una clave para la formación de niños y niñas. Se adecuarán juegos como Riesgolandia a la acción específica de preparación ante sismos. Adicionalmente se replicará la experiencia del círculo de interés “Saber para prevenir” en escuelas de los niveles primario, secundario y preuniversitario, con el tratamiento al riesgo sísmico, que se ha implementado por el DIPECHO de preparación ante desastres que precede a esta acción, gestionado por PNUD. Este círculo de interés está integrado por 4 módulos: Resiliencia en la vivienda-Salvamento y Rescate-Primeros auxilios-Salud en la Vivienda (impartido por Vivienda-Bomberos-Cruz Roja-Pros salud) y es una experiencia exitosa de DIPECHO.

Otras acciones en las escuelas de nivel primario y secundario podrán ser: matutinos, escuelas educativas de padres y madres, concursos, asambleas de destacamentos, competencia entre escuelas con temas como: seguridad en la vivienda, plan de evacuación, uso de guía familiar, trámites para acciones constructivas en vivienda, entre otras.

Por otro lado, se introducirá en la formación de jóvenes-adultos la preparación técnica para trámites de vivienda y urbanismo; ya sea en la malla curricular ordinaria o en trabajos extracurriculares.

Se realizarán captaciones de jóvenes para voluntariado de Bomberos/Cruz Roja y orientación vocacional en carreras afines al perfil de vivienda-urbanismo-construcción (técnico/a en construcción civil, Ingeniería civil, Arquitectura, ect.).

Se abordará la preparación de actores clave comunitarios en el manejo de alternativas para reducir daños en las viviendas, así como para la respuesta y la recuperación. Se tratarán aspectos clave de la reconstrucción resiliente como el manejo integral de escombros, la reutilización de materiales recuperados de edificios afectados, la producción de elementos constructivos con materias primas locales, la creación de facilidades temporales, el mejoramiento progresivo, entre otras.

Se brindará información sobre estas alternativas a través de formatos accesibles a la comunidad, se organizarán asesorías e intercambios entre comunidades del país y asesores internacionales. Se harán acciones demostrativas que a su vez dejen capacidades locales instaladas. Se replicarán experiencias del proyecto DIPECHO Resiliencia Urbana en La Habana-Pinar del Río.

Con el apoyo de la Cruz Roja se identificarán y crearán Grupos Comunitarios de Operaciones y Socorro (GCOS), integrados por miembros de la propia comunidad, previamente capacitados para ofrecer una primera respuesta ante la ocurrencia de un sismo.

Se conformarán y prepararán Brigadas Comunitarias para reconstrucción resiliente, levantamiento de daños en estructuras colapsadas y en viviendas impactadas por un sismo. Se apoyará el levantamiento técnico-constructivo de las viviendas de la comunidad. Se realizarán capacitaciones con herramientas disponibles como la de Inspección Técnica de Edificaciones (ITE), una sistematización de la Oficina del Historiador de La Habana, que ha sido canalizada a través del proyecto DIPECHO de preparación ante desastres, precedente a esta acción.

Se introducirán técnicas constructivas con uso de materiales de construcción disponibles (considerando cero cementos, cero aceros): elementos de arcilla, bóvedas, materiales ligeros, haciendo énfasis en las construcciones sismo-resistentes. Se tomará en cuenta la compleja situación económica del país que provoca limitaciones en acceso a materiales de recuperación con el cemento y acero.

Se elaborará una documentación que facilite transversalizar la igualdad de género y la priorización de grupos vulnerables y la corresponsabilidad en los cuidados en la preparación comunitaria ante sismos. Se hará un Programa de preparación de capacitadores/as comunitarios/as. Se medirá el número de capacitadores/as preparados/as y de personas preparadas.

Se trabajará con las Oficinas de Trámites que operan a nivel de Consejo Popular/Zona de Defensa para perfeccionar su organización, a partir de la incorporación de indicadores sociales, teniendo en cuenta dimensiones clave de género, en su concepción de trabajo para el análisis de vulnerabilidades y la toma de decisiones en la atención a la población damnificada por desastre sísmico.

Se elaborarán listados de necesidades identificadas por la comunidad para la respuesta y recuperación temprana, con vistas a un plan de acción post sismo, con apoyo del SNU. El Sistema de Naciones Unidas-SNU en Cuba con el liderazgo de la Oficina del Coordinador Residente-OCR y el acompañamiento de la Oficina para Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas-OCHA ha venido apoyando al país en la preparación ante un sismo de gran intensidad en la zona oriental de Cuba. En el 2022 se organizó un primer taller en Santiago de

Cuba y en el primer trimestre del 2025 se realizó otro evento de este tipo en Granma; considerando las afectaciones de los sismos de noviembre y diciembre del 2024 en esta provincia. El SNU ha venido haciendo un levantamiento de los posibles artículos críticos que puedan ser demandados para brindar una respuesta inmediata en caso del impacto de un sismo. De esta forma el proyecto capitalizará este resultado. Dentro del SNU, PNUD lidera el sector Vivienda y Recuperación Temprana, coincidiendo con el alcance del presente proyecto.

Se coordinará y compartirán los resultados con las restantes provincias orientales, también amenazadas por el riesgo sísmico. Para ello se organizarán talleres de inicio, de resultados intermedios y final, así como talleres temáticos para sistematizar los resultados.

Actividad 1.4: Generar procesos de concientización e incidencia en las comunidades sobre la corresponsabilidad en los cuidados, la igualdad de género y la inclusión social como prioridades para la respuesta y protección de asentamientos urbanos vulnerables ante el incremento del riesgo sísmico.

Estas acciones darán continuidad a los avances logrados por el país e impulsados por el acompañamiento del PNUD en materia de asegurar el análisis de las brechas y demandas de fortalecimiento del servicio de cuidados en el contexto de emergencias. A inicios de 2025 se acordó con el Gobierno a través de la Defensa Civil Nacional, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y la Federación de Mujeres Cubanas validar e implementar una herramienta de gestión (pionera en el país y en la región ALC) para contribuir a colocar la igualdad de género, la inclusión social y la corresponsabilidad en los cuidados en la gestión integral de riesgo de desastres y en particular en la preparación ante ellos.

Tanto de manera transversal como específica, la concientización (sensibilización, capacitación, formación, incidencia) son acciones estratégicas contempladas en la herramienta. De ahí la importancia concebida a esta actividad del proyecto.

Actividad 1.5: Pre-posicionar artículos prioritarios, identificados por la comunidad y actores locales, para apoyar la cobertura de habitabilidad básica a las personas damnificadas durante la respuesta post sismo, así como a la compleja situación energética del país.

Comprenderá artículos básicos en correspondencia con el mandato de PNUD en el Sector Manejo de albergues, Vivienda y Recuperación Temprana, y coincidiendo con el alcance del presente proyecto, como:

- a) recursos para facilitar una habitabilidad básica: lonas, casas de campaña, kit de cocinas, colchones; entre otros a identificar para garantizar una respuesta inmediata
- b) recursos para garantizar acceso a la energía: generadores portátiles y lámparas recargables

Actividad 1.6: Realizar acciones de gestión del conocimiento que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores identificados en el marco del proyecto y que a su vez permitan compartir los resultados y lecciones aprendidas con la región oriental de Cuba.

Se realizarán anualmente talleres de inicio, intermedios y finales para resumir, sistematizar y compartir los resultados, buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como otros temas que respalden el desarrollo de esta iniciativa. Se potenciarán los resultados relevantes, capitalizando los aportes del proyecto a la preparación comunitaria para lograr una mejor respuesta ante el impacto de un sismo en la provincia de Granma.

Se dará prioridad a los intercambios con las restantes provincias orientales, con énfasis en Santiago de Cuba y Guantánamo. Junto con Granma, estas provincias se ubican en la región sudoriental del país y son las más vulnerables y propensas a los sismos.

Se prevé desarrollar intercambios en ambas direcciones a través de los distintos espacios de gestión del conocimiento que han sido diseñados: talleres, intercambios técnicos especializados, pasantías, consultas, entre otros.

Resultado 2: Fortalecida la protección de comunidades vulnerables ante el riesgo sísmico mediante el reforzamiento de componentes clave del Sistema de Alerta Temprana (SAT) Sismológico y servicios locales de gestión de riesgo, con participación comunitaria, priorizando a grupos vulnerables y la realización de prácticas de corresponsabilidad en los cuidados y que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Actividad 2.1: Ampliar la capacidad de vigilancia, procesamiento de información y análisis del Centro Nacional de Investigación Sismológica-CENAIIS y de la provincia Granma, en coordinación con la Defensa Civil Nacional, para cubrir zonas de mayor vulnerabilidad, contribuyendo a fortalecer la protección de la población residente expuesta.

Durante la 13th Conferencia Caribeña de Gestión Integral de Desastres en diciembre de 2024, se alcanzó un acuerdo entre la Delegación de Cuba, presidida por la Defensa Civil Nacional y la participación del CENAIIS con la Gerencia del Programa Copérnico de la Unión Europea para brindar asesoría y entrenamiento. Comprende los siguientes aspectos a considerar por el proyecto: a) constituir un equipo representativo de Cuba para el trabajo conjunto, b) realizar capacitaciones en línea y 2 misiones del equipo Copérnico a Cuba.

El intercambio comprende 11 meses de trabajo conjunto y 3 meses de desarrollo operacional. Se fortalecerá el servicio sismológico mediante el acceso a la plataforma online y el procesamiento de datos, mapas geológicos satelitales, acceso satelital en tiempo real en caso de catástrofe, entre otras salidas. Tanto las misiones y capacitaciones como el acceso a la plataforma online estarán a cargo del Programa Copérnico de la Unión Europea.

En complemento a esta acción, el proyecto adquirirá 3 estaciones sismológicas y medios para el procesamiento de datos de Granma y el CENAIIS, los cuales serán instaladas y puestas en marcha durante la implementación del proyecto. Esto permitirá mejorar la cobertura sismológica en la zona oriental del país y proteger a la población en riesgo.

Actividad 2.2: Capacitar a actores locales y a las comunidades en el Procedimiento Operacional para la RRD sísmico.

Se prevé el acompañamiento a la mejora del Procedimiento Operacional para la RRD sísmico en proceso de elaboración, identificando aspectos clave que definan la atención a la preparación comunitaria de forma género responsiva, así como su validación. De igual forma se identificará a la población meta a preparar y se podrán realizar simulacros para validar la comprensión del procedimiento.

Actividad 2.3: Ampliar las capacidades de comunicación e información para elevar la percepción del riesgo en las comunidades de manera inclusiva y sensible a género, así como emitir alertas oportunas a la población ante situaciones de peligro.

Se apoyará la red de radioaficionados de las comunidades de intervención y los medios de comunicación local, como parte del fortalecimiento de la fase 3 (aviso y transmisión de información) del SAT, para la prevención y la alerta oportuna y para elevar la percepción de riesgo de las comunidades vulnerables.

Los radioaficionados conforman una red voluntaria de gran efectividad en el país, con una formación y vocación de servicio popular. Actúan en zonas intrincadas y de difícil acceso, proporcionando una solución alternativa y viable que se complementa con el aviso y transmisión efectiva de información a la población de los medios de comunicación masiva y cuentan con la supervisión de las instituciones que gestionan los riesgos a nivel local. Están estrechamente vinculados con los Centros para la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel municipal y con los Puntos de Alerta Temprana a nivel local, hacia donde tributan información.

En relación con los medios de comunicación masiva se fortalecerán las emisoras de radio y televisión provincial, así como las emisoras de radio y corresponsalías locales.

Actividad 2.4: Preparar a brigadas de apoyo a acciones de respuesta inmediata ante la ocurrencia de un sismo, con la colaboración de instituciones especializadas y actores comunitarios.

Se apoyarán las Brigadas de rescate y salvamento integradas por la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos, en coordinación con la preparación de brigadas comunitarias que asumirían la primera asistencia de socorro, replicando aportaciones del entrenamiento del Mecanismo Europeo de Protección Civil-UCPM; a partir de la experiencia de intercambio en Cuba en el marco del proyecto DIPECHO Resiliencia Urbana en La Habana.

Será elaborado un Programa de entrenamiento con un enfoque de participación comunitaria para la protección de las personas. Serán replicados los resultados y recomendaciones del entrenamiento de UCPM.

Actividad 2.5: Presentación, análisis, actualización e implementación de una acción piloto de la herramienta desarrollada para la integración de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados en la gestión de la reducción de riesgo de desastres en Cuba.

Se seleccionará una comunidad piloto para la validación de la herramienta y se diseñará el proceso de implementación. Se prepararán a actores clave de la provincia para su liderazgo en el tema y para promover la implementación piloto de la herramienta en Granma. Se fortalecerán alianzas con representantes de las 4 asociaciones de personas en condiciones de discapacidad en Cuba (ANCI, ANSOC, ACLIFIM, ACPDI) y otros actores del territorio. Se actualizará la herramienta en paralelo a su implementación piloto y se realizará una publicación sencilla para una mejor apropiación de esta.

Resultado 3: Promovida la Cooperación Sur-Sur para fortalecer el conocimiento en la preparación comunitaria ante desastres, con un enfoque en la gestión del riesgo sísmico y con perspectiva de género, entre Cuba y los países de la región de América Latina y el Caribe.

Actividad 3.1: Mejorar los materiales de capacitación sobre gestión de riesgo sísmico y difundirlos en toda la región del Caribe en coordinación con CDEMA, incluyendo tanto aspectos técnicos como transversales (igualdad de género, población vulnerable).

Durante la 13th Conferencia Caribeña de Gestión Integral de Desastres en diciembre de 2024 se alcanzó un acuerdo entre la Delegación de Cuba, presidida por la Defensa Civil Nacional, CDEMA y el ministro de la Defensa Civil de Trinidad y Tobago para trabajar el análisis de riesgo comunitario tomando como caso piloto a ese país caribeño.

Se acordaron, entre otros aspectos relevantes, trabajar con especialistas de Resiliencia Comunitaria de CDEMA, realizar una agenda y plan de trabajo tomando en cuenta la herramienta desarrollada para el Caribe (CCRIT), basada en modelo de los EPVR de Cuba. Esta comprende información geográfica y cómo involucrar a la comunidad en procesos de gestión de riesgos de desastres. Se desarrollará un caso de estudio en Trinidad y Tobago, seleccionando una localidad con estructura similar a Cuba.

La implementación de las acciones de transferencia a Trinidad y Tobago será responsabilidad de Cuba en base a las prioridades identificadas por ese país.

Actividad 3.2: Realizar intercambios de experiencias, previamente acordadas, analizadas y de interés mutuo entre Cuba y Trinidad y Tobago.

La propuesta para esta actividad se basa en la experiencia que Cuba ha adquirido en otros proyectos DIPECHO implementados en el país, tanto en el desarrollo de herramientas y metodologías como en prácticas, con un enfoque en la preparación comunitaria y la evaluación de estructuras. Entre ellos, ha sido clave el proyecto actual ‘Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en el sector de la vivienda y la planificación urbana en La Habana para garantizar una respuesta eficiente ante desastres y aumentar la resiliencia de la ciudad’ (DIPECHO-Resiliencia Urbana), el cual incluyó la sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas para ser compartidas con otras provincias de Cuba. En este caso, dicha sistematización será útil para seleccionar experiencias que puedan ser adaptadas y replicadas en el contexto de otros países del Caribe.

Entre las acciones propuestas se encuentra la identificación y selección de temas de interés común, lo cual requerirá consultas bilaterales entre las contrapartes técnicas de Cuba y Trinidad y Tobago, con el fin de identificar áreas prioritarias para el intercambio. Se desarrollarán intercambios sobre preparación comunitaria mediante pasantías en Cuba y consultorías en Trinidad y Tobago y se elaborarán informes sobre los resultados y lecciones aprendidas.

Actividad 3.3: Analizar, revisar y adaptar instrumentos específicos de Cuba para el centro de formación de CDEMA en Barbados, en materia de gestión del riesgo de desastres en zonas urbanas y preparación comunitaria.

Existe el antecedente de proyecto DIPECHO Regional de Cooperación Sur-Sur concluido en el 2019, en el que PNUD Cuba transfirió su experiencia en SAT a 5 países de Caribe. El proyecto resalta por haber facilitado la creación de una Caja de Herramientas en el sitio de CDEMA y la metodología para desarrollar la transferencia.

El fortalecimiento de las capacidades del Centro de Formación de CDEMA en Barbados, mediante la integración de herramientas técnicas, metodológicas y educativas desarrolladas en Cuba y adaptadas a las necesidades específicas de los países del Caribe, permitirá consolidar un enfoque regional para la gestión del riesgo sísmico y la preparación comunitaria.

Recursos requeridos para lograr los resultados esperados

Para el logro de los resultados del proyecto se requiere una acertada combinación de un conjunto de recursos financieros, materiales, de formación/ asesoría y humanos.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de **1,000,000.00 EUR**, de ellos 900,000.00 EUR de fondos de ECHO y 100,000.00 EUR de fondos TRAC de PNUD. La distribución del presupuesto por resultados y actividades del proyecto se refiere en el acápite VIII Plan de Trabajo Plurianual.

Alianzas

La presente acción responde a las prioridades identificadas por el Gobierno y la Defensa Civil Nacional de trabajar, desde la **prevención y la preparación**, el fortalecimiento de capacidades de las **comunidades expuestas**, para responder de manera efectiva al impacto de eventos naturales. Contribuye al esfuerzo nacional por integrar la dimensión social en políticas públicas, planes de desarrollo y en las capacidades de actores institucionales nacionales y locales para gestionar de manera integral el riesgo de desastres. **Se enlaza con las prioridades identificadas en el Plan de Acción del SNU 2024 en respuesta a los huracanes Oscar y Rafael y particularmente a los sismos ocurridos en la provincia Granma, así como a la crisis energética nacional.**

A solicitud del Gobierno, el PNUD ha sido designado organismo principal de ejecución de este proyecto. El PNUD será responsable de proporcionar apoyo técnico y gestionar la ejecución de este, trabajará de conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera-MINCEX, como organismo rector de la cooperación internacional, responsable de definir las prioridades nacionales para la cooperación, así como evaluar y monitorear sus logros respecto a los resultados definidos.

El Gobierno de Granma liderará el cumplimiento de los resultados del proyecto en correspondencia con las estrategias y prioridades locales, así como del monitoreo de acciones en el territorio. Se harán coordinaciones con el Gobierno provincial de Granma y los Gobiernos municipales de Bayamo y Pílon para la implementación del proyecto.

Se trabajará con entidades nacionales y locales cuyo mandato está asociado a la gestión del riesgo de desastres y la preparación comunitaria: Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas- CENAI, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Cuerpo de Bomberos de Cuba, Federación Nacional de la Cruz Roja Cubana, Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano-INOTU, Ministerio de la Construcción- Dirección Nacional de la Vivienda, Centro de Estudios de la Mujer y organizaciones de personas en situación de discapacidad (ANCI, ANSOC, ACLIFIM, ACPDI).

Por otro lado, se prevé que exista un acompañamiento de las entidades nacionales a sus homólogas en Granma, cuyas sedes principales radican en La Habana. Por otro lado, se debe tomar en cuenta que el CENAI se localiza en la provincia de Santiago de Cuba y varios de sus expertos asumirían tareas de preparación del personal especializado y las comunidades en Granma.

Esta iniciativa toma experiencias del trabajo, desde la perspectiva de preparación comunitaria, de las iniciativas implementadas desde 2015 por PNUD, con énfasis en los proyectos FORSAT DIPECHO 2015 y las 2 iniciativas desarrolladas en La Habana y Pinar del Río, DIPECHO 2019, y 2023. También en otras iniciativas que han abordado los riesgos de inundaciones, sequías y sísmico en el oriente y centro del país. Se enlazará con estas iniciativas DIPECHO, en tanto trabaja a nivel local con actores de la gestión para la RRD y con las comunidades en la preparación para responder a un huracán. Similares experiencias y acciones centradas en la gestión local en torno al fondo habitacional, a reducir sus vulnerabilidades y a preparar a las familias para que sean resilientes ante el impacto de un evento natural desastroso; se impulsan en estas iniciativas.

Se compartirán experiencias y lecciones aprendidas de **preparación comunitaria en la gestión del riesgo de desastres**, particularizando en el trabajo de la presente acción ante el riesgo sísmico. Habrá una articulación con iniciativas de CDEMA.

Riesgos y supuestos

Durante la implementación del proyecto pudieran concurrir riesgos operacionales, ambientales y sociales, entre otros, que podrían poner en peligro la ejecución del proyecto, o el logro de sus objetivos dentro del plazo acordado con el donante. PNUD registrará el progreso en el registro de riesgos Quantum de la organización.

En el Anexo 3 de este Documento de Proyecto, se abordan de forma detallada los riesgos identificados durante la formulación del proyecto, incluyendo las posibles medidas de mitigación de los mismos. Adicionalmente, los riesgos ambientales y sociales también se actualizarán, en caso de que corresponda, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos operacionales para el PNUD. (Anexo 4 del Documento de Proyecto)

Consecuentemente se han previsto diversas medidas de mitigación y los espacios de la gobernanza del proyecto donde se tomarán las decisiones relacionadas con cada riesgo identificado. En este proceso de gestión de riesgos, la capacidad de coordinación de los actores del proyecto y el flujo oportuno de información, serán elementos vitales para actuar oportunamente y mantener un seguimiento de la situación. En el Anexo 3. Análisis de Riesgos se describe el impacto y probabilidad de ocurrencia de cada uno de los riesgos identificados, y las medidas para su manejo.

Por otra parte, se identifican los siguientes supuestos

- Voluntad política a nivel nacional, manifestada por el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.
- Toma de conciencia sobre la prioridad del atender el riesgo sísmico a partir de los fuertes movimientos telúricos de finales del 2024.
- Partenariado del PNUD con las autoridades nacionales y de la provincia Granma y antecedentes de trabajo de preparación ante desastres e incidencia en la protección-preparación comunitaria, facilitan la gestión del proyecto.
- Las instituciones clave de la provincia Granma facilitan el desarrollo de la acción y tienen las capacidades funcionales para acometerlas. Incluye la estructura de la Defensa Civil, instituciones gestoras de la RRD, entidades de la sociedad civil y el voluntariado que trabaja en acciones de preparación-prevención-protección de las poblaciones expuestas al riesgo sísmico.
- Las personas tomadoras de decisiones, el personal técnico y las comunidades están comprometidas y dispuestas a participar en la capacitación y sensibilización.
- Existe una voluntad y aceptación para aplicar un enfoque de igualdad de género y corresponsabilidad en los cuidados.
- Se facilitan las gestiones con el MINCEX para viabilizar la aprobación e implementación del proyecto, particularmente con la Dirección de Colaboración, lo cual determina los procesos de importación y entrega de los bienes a los beneficiarios.
- Acuerdos de Cuba con CDEMA facilitan las iniciativas de cooperación regional.
- Se mantiene el buen estado de relaciones entre Cuba y la Unión Europea.

Participación de las partes involucradas

Serán beneficiadas directamente 266,640 personas. De ellas 266,580 residentes en la provincia Granma y 60 personas de la región de América Latina y el Caribe, a través de la Cooperación Sur-Sur entre Cuba y esa región.

La acción parte del análisis de las evaluaciones a partir de aplicar metodologías e instrumentos participativos, donde se involucra directamente a las 12 comunidades identificadas en Bayamo y Pilón. Con ello se identifica el nivel de vulnerabilidad social existente, así como las acciones que definen la intervención de la acción.

La lógica de intervención de la acción tiene como principio la preparación de las comunidades basadas en su participación, con el apoyo de instituciones locales clave, priorizando la atención a grupos vulnerables, la generación de prácticas que favorezcan la corresponsabilidad con los cuidados y la equidad de género.

Se promoverá que la población contribuya a que los instrumentos de gestión de riesgo institucionales definan salidas accesibles a la comunidad y contengan un análisis de la dimensión social e integración de la

población a la respuesta ante el impacto de un sismo, a elevar la percepción del riesgo de la población con apoyo de servicios públicos y asesoría técnica a nivel local, así como incidir en las comunidades sobre la corresponsabilidad en los cuidados, la igualdad de género y la inclusión social. Al mismo tiempo se fortalecerán las capacidades de los medios de comunicación e información para mejorar la interacción con las comunidades y elevar la percepción de riesgo de estas, de forma inclusiva y sensible a género.

Se formarán brigadas comunitarias que apoyen los procesos de búsqueda y rescate, socorro, primeros auxilios, apoyo psicológico de instituciones especializadas; bajo el principio que la población es la primera que acude a socorrer y tiene un papel importante dado el conocimiento de las potencialidades de su comunidad.

También se fortalecerán las capacidades de las comunidades para reducir las vulnerabilidades estructurales en las viviendas, considerando que es uno de los sectores que más se afecta. Se integrará a las familias a los procesos de levantamiento técnico-constructivo del fondo habitacional, a las brigadas estatales que hacen los levantamientos de daños post sismo y a la reconstrucción; así podrá estar mejor preparadas para reconstruir mejor.

Adicionalmente se involucrarán y beneficiarán en el proyecto alrededor de 150 personas, entre especialistas, técnico/as, obreros/as tomadores/as de decisión de las siguientes instituciones, cuyas principales responsabilidades se detallan a continuación:

-Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil-EMNDC y sus órganos territoriales en Granma y los municipios de Bayamo y Pílon/ Asesor metodológico para la gestión integral del riesgo de desastres.

-Órganos de la Administración provincial del Poder Popular de Granma y municipales de Bayamo y Pílon/ Garantes administrativos de la implementación por parte de las entidades involucradas en el proyecto, bajo su subordinación directa o no, de los resultados previstos.

-Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano-INOTU, Delegaciones provincial y municipales de Ordenamiento Territorial y Urbano-DPOTU-DMOTU / Garante del planeamiento de la ciudad.

- Incluir en la actualización de los planes de ordenamiento territorial y urbano (POTU) un enfoque centrado en la participación y la corresponsabilidad ciudadana para su protección.
- Adaptar los planes para las situaciones de crisis (viviendas temporales, progresivas, uso de espacio para actividades de emergencia, entre otras).
- Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios de urbanismo, a partir del fortalecimiento tecnológico que brinda el proyecto.

-Dirección General de la Vivienda-DGV, así como la Dirección provincial y las Direcciones municipales de la Vivienda de Granma-DPV-DMV, respectivamente / Garante de la gestión integral de la vivienda.

- Fortalecer los procesos de producción de viviendas sismo-resistentes.
- Brindar un servicio a la población para una mejor reconstrucción.
- Perfeccionar su organización de las Oficinas de Trámites a partir de la incorporación de indicadores sociales. Mejorar los servicios de trámites y de asesoría técnica.
- Aplicar metodologías de levantamiento de daños y de clasificación de estado técnico-constructivo de las viviendas para el retorno de familias después de la ocurrencia de un sismo.

-Cuerpo de Bomberos de Cuba y de Granma (Brigadas de Salvamento y Rescate) / Garante de la actividad de salvamento y rescate.

- Fortalecer la preparación comunitaria para el apoyo en estas acciones, a partir de realizar capacitaciones, simulacros e intervenciones demostrativas en áreas de mayor exposición al peligro.

-Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas y de Granma-CENAIIS / Garante de la vigilancia, procesamiento y análisis del riesgo sísmico.

- Fortalecer la vigilancia sismológica, captar, procesar y analizar datos para una mejor cobertura sismológica de la población expuesta a este riesgo; a partir del apoyo del proyecto.

- Participar, junto a otras instituciones involucradas, en la actualización del *Procedimiento Operacional para la RRD sísmico*.
- Realizar intercambios formativos con el Programa Copérnico de la Unión Europea

-Agencia de Medio Ambiente-AMA. Grupo nacional y provincial de Evaluación de Riesgos-Grupo de PVR de la de Granma.

- Actualizar el *EPVR sísmico* de Bayamo y elabora el de Pílon, con enfoque inclusivo.
- Participar, junto a otras instituciones involucradas, en la actualización del *Procedimiento Operacional para la RRD sísmico*.

-Asociación Nacional de la Cruz Roja Cubana y filial provincial y municipales en Granma / Preparación comunitaria.

- Realizar un diagnóstico participativo con las capacidades e instrumentos integrados de la Cruz Roja, Educación, Prosalud, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de personas en situación de discapacidad, entre otras entidades, para el análisis de las vulnerabilidades y capacidades con que cuentan las comunidades para responder a un sismo.
- Proponer un plan de capacitación/ preparación para las comunidades, a partir del diagnóstico.
- Participar, de manera integrad con el resto de las instituciones, en la preparación/ capacitación de las comunidades

-Ministerio de Salud Pública-MINSAP. Unidad de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades-ProSalud de Granma / Preparación comunitaria.

- Realizar, de conjunto con el resto de las instituciones involucradas, el diagnóstico, plan de acción y preparación comunitaria.

-Instituto Nacional de Radio y Televisión ICRT-medios de comunicación de Granma. Periódico La Damajagua, Corresponsalías TV de Bayamo y Pílon.

- Fortalecer los sistemas de aviso/alerta a la población y actores de la RRD, antes, durante y después de la ocurrencia de u sismo.
- Dar cobertura mediática a los principales eventos del proyecto y visibilizar sus resultados.

-Dirección provincial y municipales de Educación-DPE de Granma

- Capacitar en los diferentes niveles de enseñanza sobre la gestión integra del riesgo sísmico. Ajuste de mallas curriculares o actividades extra-curriculares.
- Realizar, de conjunto con el resto de las instituciones involucradas, el diagnóstico, plan de acción y preparación comunitaria.

-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-MTSS y órganos en Granma

-Asociaciones de personas con discapacidad (ANCI, ANSOC, ACLIFIM, ACPDI).

-Organizaciones de masa (FMC, OPJM, delegados/as del Poder Popular) de Granma.

- Participar en los diagnósticos, plan de acción y preparación comunitaria
- Participar en la actualización/elaboración, junto al resto de las instituciones involucradas, de los instrumentos para la RRD (EPVR, POTU, PRRD)
- Participar en los diagnósticos, plan de acción y preparación comunitaria
- Participar en la actualización/elaboración, junto al resto de las instituciones involucradas, de los instrumentos para la RRD (EPVR, POTU, PRRD)

Resumiendo, todas las instituciones tendrán una interrelación, que permitirá:

- Fortalecer las capacidades para asegurar la preparación para una respuesta oportuna y efectiva ante sismos en la población y en actores de la gestión para la RRD; a través de acciones que

facilitarán la transferencia de tecnologías apropiadas, entrenamientos, talleres, intercambios y otras acciones de gestión del conocimiento previstas en el proyecto para capacitar, de forma sensible a género.

- Replicar y extender, bajo la óptica de “formador/a de formadores”, la preparación comunitaria y de actores a otras comunidades de ambos municipios (Bayamo y Pílon) con un alcance mayor del previsto.
- Actualizar e implementar los instrumentos de gestión para RRD y sus salidas para la toma de decisiones.
- Mejorar la cobertura sismológica, procesar y analizar información que permita una mayor protección de la población expuesta a este riesgo.
- Escalar al resto de las provincias orientales, en similar situación, la preparación integral que se haga en el marco del proyecto.
- Compartir las buenas prácticas con la región de América Latina y el Caribe a través de la Cooperación Sur-Sur.

Estarán mejor preparados 60 actores institucionales que replicarán el conocimiento en otros actores y comunidades de países receptores de los intercambios Sur-Sur en el Caribe.

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)

Se promoverán prácticas inclusivas, relaciones positivas de intercambio a través de la cooperación Sur-Sur con la región de ALC; para escalar las buenas prácticas en los temas de preparación-protección comunitaria, el fortalecimiento de servicios vitales como los sistemas de alerta temprana, de vivienda y urbanismo y de reconstrucción resiliente. Un escalamiento importante será el fortalecimiento de la dimensión social en las políticas e instrumentos de gestión de riesgos para proteger a las comunidades expuestas al impacto de sismos.

Se desarrollarán acciones de cooperación sur-sur sobre gestión de riesgo sísmico en forma conjunta con iniciativas de CDEMA, como las identificadas en el resultado 3, específicamente focalizadas en:

- a) Intercambios entre los países de la región sobre temas de riesgos sísmico en función de un trabajo articulado con las prioridades y agenda regional de CDEMA
- b) Intercambios entre Cuba y Trinidad & Tobago
- c) Apoyo al Centro de capacitación de CDEMA en Barbados
- d) Articulación con el Programa Copérnico de la Unión Europea que aportará al país información satelital para el análisis de suelos ante el riesgo sísmico.

Conocimiento

Durante la implementación del proyecto se prevé la obtención de productos que respalden la gestión del conocimiento y que potencien la visibilidad del proyecto. Estos logros en materia de gestión del conocimiento, en particular los documentos e instrumentos de gestión de RRD con inclusión de la preparación comunitaria, permitirán apoyar la sensibilización, entrenamientos y capacitación de los actores clave. Por otro lado, los documentos técnicos que se elaboren permitirán asegurar una adecuada explotación y sostenibilidad de la tecnología a transferir. Se velará porque sean productos sensibles a género y con inclusión de la corresponsabilidad en los cuidados. Se prevé la producción de materiales de apoyo para promover la sensibilización en género.

Se producirán y difundirán materiales comunicativos y de conocimiento que aporten a la visibilidad de los resultados del proyecto y los actores involucrados, así como al objetivo de aumentar la preparación y participación comunitaria ante riesgos sísmicos.

La producción comunicativa será inclusiva y sensible a género, de modo que contribuya a la deconstrucción de estereotipos sexistas, la corresponsabilidad en los cuidados, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y personas en condiciones de discapacidad.

Con acciones de comunicación comunitarias, mediáticas y en redes sociales se prevé mejorar la preparación de 266 480 personas ante eventos sísmicos, mediante la difusión de información vinculada a los Sistemas de Alerta Temprana.

A través de la comunicación se podrá: a) comunicar los objetivos y resultados del proyecto, b) difundir mensajes educativos-informativos que alerten a la población acerca del modo de actuar ante la ocurrencia de un sismo, c) realizar y sistematizar testimonios de actores clave beneficiarios del proyecto, d) producir materiales impresos y digitales para la preparación comunitaria ante la ocurrencia de sismos y distribuirlos y/o colocarlos en espacios estratégicos de la provincia Granma.

Sostenibilidad y Escalamiento

Las entidades gestoras de la reducción del riesgo de desastres involucradas en el proyecto forman parte del Sistema de Defensa Civil Nacional, estructura consolidada en el país, con experiencia y resultados positivos que parten de la articulación de estos actores para la gestión integral del riesgo de desastres.

La acción propuesta aborda una de las prioridades nacionales para la reducción del riesgo de desastres y será una importante contribución en el complejo contexto de crisis económica que atraviesa Cuba. Esta iniciativa se implementará con el objetivo de contribuir a los esfuerzos del país y brindar un referente en la región oriental de Cuba, identificada como la de mayor vulnerabilidad sísmica. Se alinea con las prioridades de la DG-ECHO, que enfatiza un enfoque centrado en las personas y la protección de grupos en condiciones de vulnerabilidad a través de políticas inclusivas en la gestión de riesgos de desastres.

La acción forma parte de una planificación mayor del gobierno y diversas entidades de la gestión del riesgo de desastres para mejorar la preparación en zonas vulnerables ante el impacto de un evento sísmológico. Se prioriza la preparación-protección comunitaria con acciones género-responsivas, el tratamiento al cuidado el reforzamiento de estos aspectos en la dimensión social de los planes de Reducción de Riesgo de Desastres y el Sistema de Alerta Temprana Sísmológico. La fortaleza de la gestión local y la capacidad de respuesta de las comunidades será vital.

El proyecto contribuye al fortalecimiento de estrategias a largo plazo para reducir la vulnerabilidad subyacente y los riesgos, e identifica los vínculos con intervenciones de desarrollo en curso tanto con actores nacionales o internacionales, lo que permite la complementariedad de acciones y la sostenibilidad.

Se destacan las contribuciones del proyecto a estrategias de largo plazo a través de:

- Fortalecer y empoderar a las comunidades como principio de los procesos de preparación.
- Fortalecer a instituciones locales clave, garantes de la planificación, la gestión de riesgo y servicios públicos de asesoría y atención a la comunidad, como parte de la preparación y garantizar el papel activo de las comunidades.
- Revitalizar el SAT sísmológico, incidiendo en la mejora de aspectos determinantes de sus 4 componentes: vigilancia, apreciación del peligro y toma de decisiones, diseminación de la información y aviso, y protección de la población
- Elevar la toma de conciencia y legitimar institucionalmente en la gestión de este riesgo, la atención priorizada a grupos vulnerables, la generación de prácticas que favorezcan la corresponsabilidad con los cuidados la equidad de género y la inclusión social.

También el vínculo con intervenciones de desarrollo en curso, como sigue:

- Se capitalizan e integran las actividades del proyecto a los acuerdos políticos e institucionales que apuntan al mismo fin: Apoyo del programa Copérnico al CENAI, acuerdos con CDEMA para abordar el tema a nivel de la región con apoyo de Cuba.
- Se capitalizan avances alcanzados por otros proyectos en instrumentos clave como el “Procedimiento Operacional del Riesgo Sísmico” y la herramienta “Igualdad de género y corresponsabilidad en los cuidados en la gestión para la reducción del riesgo de desastres en Cuba”.
- Se aprovecha el soporte creado por proyectos precedentes como los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo de Desastres.

Todo ello contribuirá a crear plataformas de trabajo que tendrán continuidad, toda vez concluya el proyecto. Se prevé que las comunidades estén mejor preparadas para reducir vulnerabilidades y enfrentar el riesgo sísmico. Las personas, líderes/as preparadas continuarán la preparación de otras comunidades y actores del territorio. Las personas tomadoras de decisión podrán contar con herramientas fortalecidas con los enfoques de resiliencia y preparación comunitaria, que respaldarán procesos posteriores para continuar esta

preparación para la respuesta ante un sismo. Del mismo modo las capacidades que se queden instaladas, tanto tecnológicas, de servicios y en las personas; servirán de base para el trabajo consecutivo de monitoreo, preparación y alertas oportunas para la protección de poblaciones vulnerables.

Una vez finalizado el proyecto, las instituciones fortalecidas continuarán con los planes de acción que garantizarán que los resultados se mantengan en el tiempo. Además, dichas instituciones cuentan con personal calificado que, con apoyo de los talleres de capacitación y entrenamiento y la tecnología transferida, facilitará una mejor gestión del riesgo sísmico en los territorios orientales.

Por otra parte, las instituciones cubanas desarrollarán inversiones paralelas utilizando financiamiento local para complementar las tecnologías transferidas y garantizar su adecuada explotación, protección y mantenimiento.

El proyecto en sí constituye un escenario de fortalecimiento de procesos, así como de escalado de metodologías, conocimientos y prácticas ya validadas y tanto esas como las nuevas contribuciones de Granma, serán difundidas/ adaptadas para su implementación en otras regiones de la zona oriental del país y se compartirán con el área de ALC a través de la cooperación Sur-Sur.

Dimensión de Género

Cuba tiene resultados e indicadores elevados en materia de igualdad de género en el desarrollo que la destacan en diferentes ámbitos a nivel regional y global. Sin embargo, a pesar de la voluntad política, los esfuerzos nacionales y los mantenidos avances en este derecho humano y prioridad estratégica, persisten brechas en la participación y empoderamiento de las mujeres, en toda su diversidad, en el desarrollo socioeconómico.

Las normas tradicionales y estereotipos sexistas que se reproducen de generación en generación, la reproducción de la división sexual del trabajo con un impacto importante en la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y en el uso del tiempo, generan (naturalizan y justifican) desigualdades de género en el acceso de las mujeres a las oportunidades de empleo y al desarrollo laboral y profesional. Ello provoca, entre otros aspectos, impactos importantes en su capacidad de generación de ingresos y autonomía; vulnerabilidades diferenciadas en la manera en que mujeres y hombres se afectan, viven y se recuperan ante los desastres; y desventajas socioeconómicas en las potencialidades de las mujeres para responder de manera efectiva en los diferentes procesos de la gestión del riesgo de desastres.

Cuba continúa avanzando en la implementación del recién aprobado Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida. En este contexto, y como parte de los esfuerzos por fortalecer la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, la formulación de políticas de protección social, campañas comunicacionales y educativas e incentivos que contribuyan a promover la corresponsabilidad en los cuidados; recién se ha trabajado en la construcción de una herramienta que favorezca la integración sustantiva de género y los cuidados en el centro de la gestión del riesgo de desastres.

La implementación práctica de la herramienta “Igualdad de género y corresponsabilidad en los cuidados en la gestión para la reducción del riesgo de desastres en Cuba” diseñada en 2024 por un equipo de trabajo que comprendió a instituciones gestoras de la RRD, FMC y MTSS (su validación, enriquecimiento, generalización) contribuirá a satisfacer las brechas estructurales en materia de género y cuidados. El proyecto tendrá en cuenta satisfacer esta necesidad, con especial atención a su expresión ante el riesgo sísmico. Al mismo tiempo, considera que es imprescindible continuar fortaleciendo la concientización comunitaria (de actores institucionales, de comunidades y de familias) sobre la contribución sustantiva a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ante el aumento del riesgo sísmico y la gestión integral de riesgos de desastres. Ello es clave para impactar en la distribución desigual e injusta de los cuidados.

Por los resultados alcanzados y sus capacidades técnicas, operativas y presupuestarias, PNUD-Cuba es reconocido como actor clave que acompaña y puede seguir acompañando estos procesos.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se implementará en el marco del Programa de Cooperación acordado entre el Gobierno de Cuba y PNUD para el período 2026-2030. Específicamente, contribuirá al Output 3: *Actores nacionales y locales fortalecen capacidades para la gestión del riesgo de desastres (prevención, preparativos, respuesta y recuperación) y la resiliencia climática a fin de contribuir a un desarrollo sostenible en condiciones de igualdad de mujeres y hombres.*

El PNUD asegurará la implementación integral del proyecto para lo cual utilizará la modalidad de implementación directa (DIM, por sus siglas en inglés), cumpliendo con las normas, reglamentos y políticas del PNUD y los requisitos de la Unión Europea. Para ello, el PNUD hará uso de sus capacidades operacionales a nivel global, regional y en el país. El área de Naturaleza, Clima y Medioambiente y dentro de esta la de Resiliencia y Reducción de Riesgos de la Oficina liderará la implementación del proyecto.

El PNUD ofrecerá servicios directos programáticos y operacionales, que contribuirán a la calidad de la implementación. Se brindará asesoría para los procesos estratégicos de programación, monitoreo y supervisión de las actividades previstas en el proyecto y la gestión financiera. Estos servicios incluyen el seguimiento estratégico y operacional, manejo financiero, visibilidad y comunicación. En particular asegurará las adquisiciones previstas, en base a las especificaciones técnicas entregadas por las contrapartes, haciendo uso de sus capacidades operacionales. Se aplicará la política de recuperación de costos del PNUD, elemento reflejado en el presupuesto.

PNUD asegurará el monitoreo sistemático del proyecto y se realizarán y documentarán visitas periódicas a terreno; así mismo realizará un informe sustantivo y financiero anual, según normas y reglamentos del PNUD y del donante. Los informes se elaborarán en coordinación y contando con los insumos de las contrapartes y serán discutidos en el Comité Directivo.

Como parte de las acciones de monitoreo, se identificarán riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos; así como las medidas de mitigación y planes para su cumplimiento.

Marco de Resultados

Efecto previsto conforme lo establecido en el UNSDCF / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Regional]: <i>Actores nacionales y locales fortalecen capacidades de para la gestión del riesgo de desastres (prevención, preparativos, respuesta y recuperación) y la resiliencia climática a fin de contribuir a un desarrollo sostenible en condiciones de igualdad de mujeres y hombres.</i>		
Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Regional], incluidos las metas y la línea de base: <i>Número de territorios (a), hectáreas (b) y personas (c)- desagregadas por sexo - que incrementan su resiliencia con la implementación de medidas de adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de capacidades desde la prevención y preparación para mejorar la gestión integral del riesgo de desastres.</i> <i>Número de instrumentos y metodologías para la gestión de la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia climática actualizados/elaborados y/o implementados en apoyo a la toma de decisiones.</i> <i>Número de sectores (a), territorios (b) y personas, desglosados por sexo (c) que se benefician de medios de subsistencia para garantizar una rápida respuesta y recuperación temprana ante situaciones de desastres en función del desarrollo territorial.</i>		
Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: Crear resiliencia ante las perturbaciones y crisis		
Título del Proyecto y Número del Proyecto en Quantum: 01004709		
OBJETIVO GENERAL: Contribuir a los esfuerzos del país para incrementar las capacidades de preparación de las comunidades en las provincias orientales de Cuba, así como a nivel regional a través de la Cooperación Sur-Sur, para enfrentar la amenaza sísmica, con foco en reducir vulnerabilidades, asegurando su protección, logrando una respuesta efectiva y promoviendo relaciones basadas en una mayor igualdad de género e inclusión social.		
OBJETIVO ESPECIFICO: Incrementar la capacidad de preparación para la protección, respuesta y recuperación temprana de asentamientos urbanos vulnerables en la provincia Granma, ante el incremento del riesgo sísmico en el área, fortaleciendo la participación género-responsiva y la integración directa de las comunidades y la gestión del riesgo por actores locales clave.	Número de personas de comunidades vulnerables en Granma (desagregados por género, edad y discapacidad) mejor preparadas para enfrentar el riesgo sísmico, mejorando su capacidad de respuesta y recuperación temprana.	LB:0 M:71,160
	Número de personas (desagregados por género, edad y discapacidad) protegidas/cubiertas, con servicios clave, un SAT fortalecido y la mejora de los instrumentos de gestión de riesgo.	LB:0 M:266,480
	Número de contribuciones a favor de la atención a grupos vulnerables, la equidad de género y la corresponsabilidad en los cuidados y la inclusión social en los instrumentos de gestión de riesgos, que aseguren la protección y respuesta en comunidades urbanas vulnerables fomentando el cambio.	LB:0 M:5

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ³	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)				METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	Año 3	FINAL	
PRODUCTO 1: Fortalecidos los principales instrumentos de planificación, gestión de riesgos y los servicios a la población, con contenidos que aseguren la preparación y participación comunitaria para garantizar la respuesta y la recuperación temprana; priorizando la atención a grupos vulnerables, y	1.1 Número de instrumentos, mecanismos de interacción y servicios directos generados para la preparación comunitaria y la atención prioritaria a grupos vulnerables, incluyendo prácticas que fomenten la corresponsabilidad en el cuidado y la equidad de género.	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	0	6	6	12	Contacto directo con autoridades territoriales y actores del proyecto. Revisión de documentación. Certificación por organismos nacionales homólogas de las locales.
	1.2 Número de formadores, trabajadores comunitarios, líderes comunitarios y personal que atiende a las comunidades (desagregado por género) mejor capacitado.	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listado de participantes en talleres y reuniones técnicas desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	50	50	50	150	Cuantitativo: Recopilación de datos estadísticos de participantes y desagregados por género. Cualitativo: Encuestas para medir nivel de preparación.

generando prácticas que favorezcan la corresponsabilidad con los cuidados y la equidad de género.	1.3 Número de personas (desagregado por género, edad y discapacidad) en comunidades vulnerables preparadas para reducir daños y aumentar su capacidad de recuperación ante un sismo.	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	00	10,000	61,160	71,160	Cuantitativo: Recopilación de datos estadísticos de participantes y desagregados por género. Cualitativo: Encuestas para medir nivel de preparación.
PRODUCTO 2: Fortalecida la protección de comunidades vulnerables ante el riesgo sísmico mediante el reforzamiento de componentes clave del Sistema de Alerta Temprana (SAT)	2.1 Número de aspectos revitalizados en el Sistema de Alerta Temprana Sismológica (SAT) que tienen un impacto directo en el aumento de la resiliencia de las comunidades vulnerables.	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	0	0	4	4	Verificación de funcionamiento de equipamiento tecnológico. Verificación de mejora de la cobertura del sistema sismológico.

Sismológico y servicios locales de gestión de riesgo, con participación comunitaria, priorizando a grupos vulnerables y la realización de prácticas de corresponsabilidad en los cuidados y que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	2.2 Número de personas especializadas (desagregado por género, edad y discapacidad) de instituciones clave capacitadas.	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	10	30	60	100	Cuantitativo: Recopilación de datos estadísticos de participantes y desagregados por género. Cualitativo: Encuestas para medir nivel de preparación.
	2.3 Número de personas protegidas y preparadas mediante el fortalecimiento de aspectos clave del Sistema de Alerta Temprana (SAT) y de las instituciones responsables de la gestión del riesgo a nivel local	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	0	0	266,480	266,480	Recopilación y análisis de la cobertura del SAT. Medición en cantidad de personas alertadas, preparadas y protegidas por territorios.

PRODUCTO 3: Promovida la Cooperación Sur-Sur para fortalecer el conocimiento en la preparación comunitaria ante desastres, con un enfoque en la gestión del riesgo sísmico y con perspectiva de género, entre Cuba y los países de la región de América Latina y el Caribe.	3.1 Numero de intercambios llevados a cabo.	Monitoreo de los intercambios; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	0	1	3	4	Cuantitativo: Récord de coordinación e implementación de intercambios (convocatorias, participación, relatorías).
	3.2 Número de personas capacitadas de instituciones que influyen en la preparación comunitaria.	Monitoreo de los intercambios; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	0	20	40	60	Cuantitativo: Recopilación de datos estadísticos de participantes y desagregados por género. Cualitativo: Encuestas para medir nivel de preparación.
	3.3 Número de instrumentos y experiencias intercambiadas en preparación comunitaria.	Visitas de monitoreo; Informes Intermedios y Final del Proyecto; Listados de participantes en talleres y reuniones técnicas, desagregado por sexo y edad. Fotos	0	2024	0	0	4	4	Cuantitativo: Récord de coordinación e implementación de intercambios de instrumentos y experiencias (convocatorias, participación, relatorías).

V. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	N/A	N/A
Monitoreo y gestión del riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.	Socios nacionales para la implementación	N/A
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.	N/A	N/A
Aseguramiento de calidad anual del proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de	N/A	N/A

	informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.		mejorar el desempeño del proyecto		
Revisar y efectuar correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.	N/A	N/A
Informe del proyecto	Se presentará un Informe del proyecto al Comité Directivo y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado, así como posibles retrasos y limitaciones que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	La coordinador/a asegurará la elaboración del Informe de proyecto y se aprueba por el Comité Directivo.	Socios nacionales para la implementación	N/A
Revisión del proyecto (Comité Directivo del proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, el Comité Directivo del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño, revisar y aprobar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una correcta implementación de los objetivos y resultados de proyecto; así como la elaboración del presupuesto realista durante la vida de este. En el transcurso del último año del proyecto, el Comité Directivo realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.	Socios nacionales para la implementación	N/A

VI. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL⁴⁵

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	PRESUPUEST PREVISTO POR AÑOS (USD)			RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		A1	A2	A3		Fuente de financiamiento	Descripción del presupuesto	Monto
PRODUCTO 1: Fortalecidos los principales instrumentos de planificación, gestión de riesgos y los servicios a la población, con contenidos que aseguren la preparación y participación comunitaria para garantizar la respuesta y la recuperación temprana; priorizando la atención a grupos vulnerables, y generando prácticas que favorezcan la corresponsabilidad con los cuidados y la equidad de género.	1.1: Aplicar diagnósticos para mejorar la participación ciudadana durante la preparación para enfrentar el riesgo sísmico en territorios amenazados; priorizando a grupos vulnerables, y documentando las fortalezas y debilidades en materia de la corresponsabilidad con los cuidados y la igualdad de género.	14,038.83	31,608.62	0.00	Cruz Roja, Educación, Vivienda, Arquitecto Comunidad, Prosalud	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	45,647.45

⁴ En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

⁵ Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

	1.2: Elaborar informes ejecutivos para facilitar la toma de decisiones y productos accesibles para la comunidad, a partir de instrumentos de gestión para la RRD que abordan el peligro sísmico, con contenidos sobre preparación comunitaria, priorizando la atención a grupos vulnerables y asegurando un abordaje sustantivo de la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad de género.	0.00	10,000.00	2,000.27	Cruz Roja, AMA, CGRR, OTU, Vivienda, CENAIS	Unión Europea- ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	12,000.27
	1.3: Fortalecer la preparación comunitaria, incidiendo en la elevación de la percepción del riesgo, la provisión de servicios de apoyo para su gestión y brindando asesoría técnica para una mejor actuación preventiva para responder al impacto de un sismo.	0.00	37,908.34	10,673.76	Cruz Roja, Educación, Vivienda, Arquitecto Comunidad, Prosalud	Unión Europea- ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	48,582.10

	1.4: Generar procesos de concientización e incidencia en las comunidades sobre la corresponsabilidad en los cuidados, la igualdad de género y la inclusión social como prioridades para la respuesta y protección de asentamientos urbanos vulnerables ante el incremento del riesgo sísmico.	0.00	5,000.00	1,311.69	FMC, MTSS, Asociaciones de personas con discapacidad	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	16,311.69
	1.5: Pre-posicionar artículos prioritarios, identificados por la comunidad y actores locales, para apoyar la cobertura de habitabilidad básica a las personas damnificadas durante la respuesta post sismo, así como a la compleja situación energética del país.	85,000.00	128,325.35	0.00		Unión Europea-ECHO-PNUD (TRAC)	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	213,325.35

	1.6: Realizar acciones de gestión del conocimiento que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores identificados en el marco del proyecto y que a su vez permitan compartir los resultados y lecciones aprendidas con la región oriental de Cuba.	0.00	2,000.00	9,619.72	Todas las instituciones	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	11,619.72
PRODUCTO 2: Fortalecida la protección de comunidades vulnerables ante el riesgo sísmico mediante el reforzamiento de componentes clave del Sistema de Alerta Temprana (SAT) Sismológico y servicios locales de gestión de riesgo, con participación comunitaria, priorizando a grupos vulnerables y la realización de prácticas de corresponsabilidad en los cuidados y que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	2.1: Ampliar la capacidad de vigilancia, procesamiento de información y análisis del Centro Nacional de Investigación Sismológica-CENAIIS y de la provincia Granma, en coordinación con la Defensa Civil Nacional, para cubrir zonas de mayor vulnerabilidad, contribuyendo a fortalecer la protección de la población residente expuesta.	0.00	80,110.01	20,147.43	CENAIIS	Unión Europea-ECHO-PNUD (TRAC)	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	100,257.44

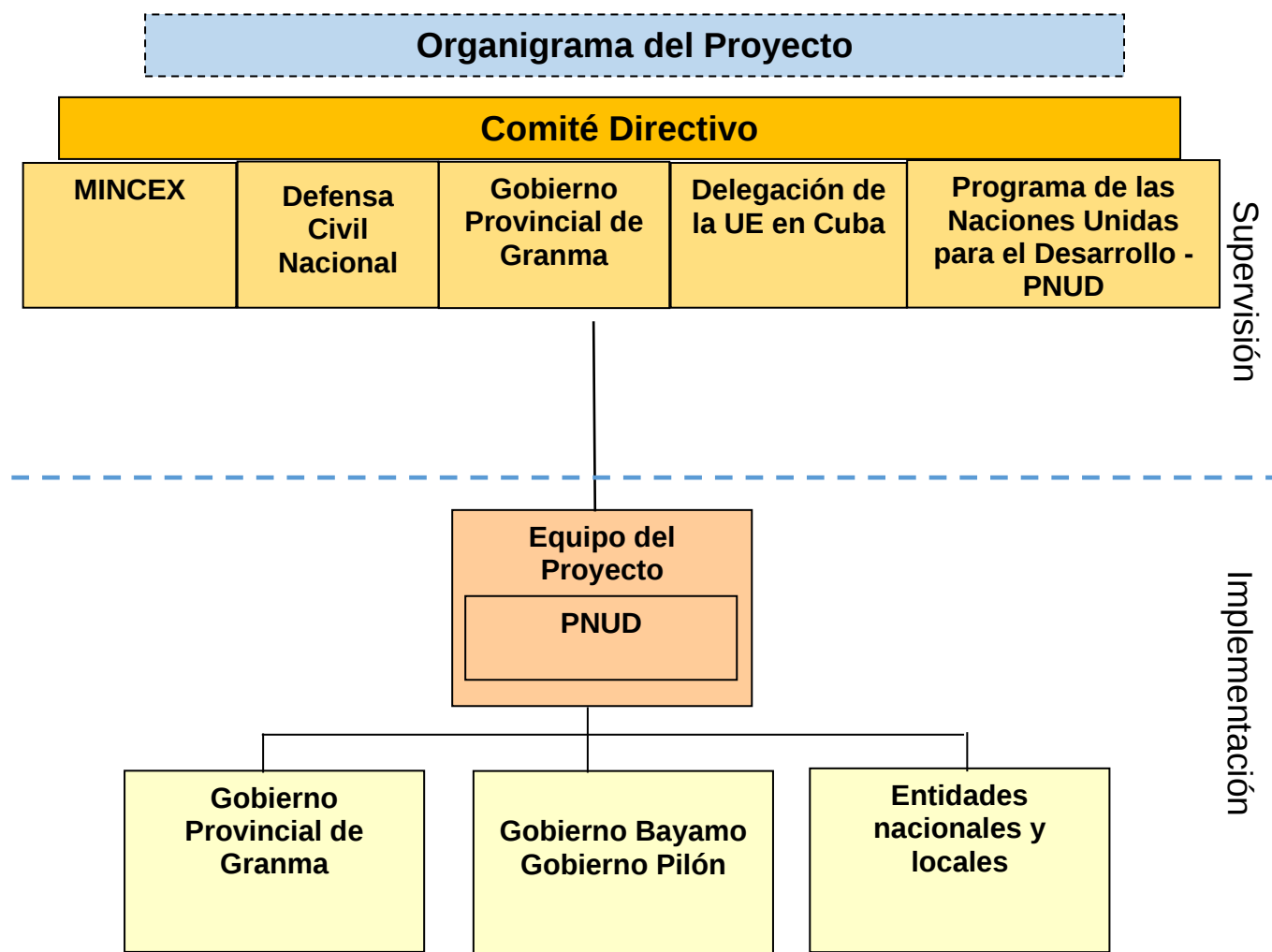
	2.2: Capacitar a actores locales y a las comunidades en el Procedimiento Operacional para la RRD sísmico.	0.00	108,668.60	29,356.61	CGRR nivel provincial, Bayamo y Pílon	Unión Europea-ECHO-PNUD (TRAC)	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	138,025.21
	2.3: Ampliar las capacidades de comunicación e información para elevar la percepción del riesgo en las comunidades de manera inclusiva y sensible a género, así como emitir alertas oportunas a la población ante situaciones de peligro.	0.00	18,278.04	4,767.98	Radioaficionados, radio y TV nivel provincial, Bayamo y Pílon	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	23,046.02
	2.4: Preparar a brigadas de apoyo a acciones de respuesta inmediata ante la ocurrencia de un sismo, con la colaboración de instituciones especializadas y actores comunitarios.	0.00	100,000.00	67,050.11	Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	167,050.11

	2.5: Presentación, análisis, actualización e implementación de una acción piloto de la herramienta desarrollada para la integración de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados en la gestión de la reducción de riesgo de desastres en Cuba.	0.00	5,803.65	2,605.36	FMC, MTSS, Asociaciones de personas con discapacidad	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	8,409.01
PRODUCTO 3: Promovida la Cooperación Sur-Sur para fortalecer el conocimiento en la preparación comunitaria ante desastres, con un enfoque en la gestión del riesgo sísmico y con perspectiva de género, entre Cuba y los países de la región de América Latina y el Caribe.	3.1: Mejorar los materiales de capacitación sobre gestión de riesgo sísmico y difundirlos en toda la región del Caribe en coordinación con CDEMA, incluyendo tanto aspectos técnicos como transversales (igualdad de género, población vulnerable).	0.00	18,196.87	8,133.22	Todas las instituciones	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	26,330.09
	3.2: Realizar intercambios de experiencias, previamente acordadas, analizadas y de interés mutuo entre Cuba y trinidad y Tobago.	0.00	28,800.00	12,154.51	Todas las instituciones	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	40,954.51

	3.3: Analizar, revisar y adaptar instrumentos específicos de Cuba para el centro de formación de CDEMA en Barbados, en materia de gestión del riesgo de desastres en zonas urbanas y preparación comunitaria.	0.00	23,500.00	2,330.32	Todas las instituciones	Unión Europea-ECHO	Equipos Suministros Consultorías Talleres e intercambios técnicos impresiones	25,830.32
Costos de implementación-Oficina	Costos de implementación	17,327.38	67,309.51	47,092.50				131,729.39
	Costos Oficina (operacionales y comunes)		16,387.96	16,387.96				32,775.92
	GMS							72,932.62
TOTAL								1,114,827.20

VII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

La gestión del proyecto requerirá de mecanismos que faciliten la coordinación, la comunicación y la toma de decisiones a nivel gerencial, y a nivel técnico. Para ello, se conformará un Comité Directivo (CD), integrado por MINCEX, la Defensa Civil, el Gobierno Provincial de Granma, la Delegación de la Unión Europea en La Habana y PNUD. Otros actores clave podrán invitarse a participar. Se reunirá al menos una vez al año y tendrá como objetivo general supervisar la ejecución del proyecto, además de analizar y aprobar las modificaciones que se requieran, así como la planificación anual de actividades y presupuesto.



VIII. CONTEXTO LEGAL

1 Cláusulas Modelo de Contexto Legal.

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado en 1975 entre el Gobierno de Cuba y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

A continuación, exponemos los dos puntos abordados en el Artículo 1 del documento antes mencionado, que destacan:

1. El presente Acuerdo enuncia las condiciones básicas en las cuales el PNUD y sus organismos de Ejecución prestarán asistencia al Gobierno para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo y se ejecutarán los proyectos asistidos por el PNUD. Se aplicará a toda la asistencia del PNUD y a los documentos del Proyecto u otros instrumentos (llamados en adelante Documento de Proyecto) que las partes concierten para definir con más detalle los pormenores de tal asistencia y las responsabilidades respectivas de las partes y de los Organismos de Ejecución en relación con tales proyectos.
2. El PNUD solo prestará asistencia en virtud de este Acuerdo en respuesta a solicitudes presentadas por el Gobierno y aprobadas por PNUD. Se concederá tal asistencia al Gobierno, o a la entidad que el Gobierno designe, y se proporcionará y recibirá de conformidad con las resoluciones y decisiones pertinentes y aplicables de los organismos competentes del PNUD y a reserva de que el PNUD disponga de los fondos necesarios.

(ver Acuerdo Básico).

2 Cláusulas Modelo para la Gestión del Riesgo.

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS por sus siglas en inglés).
2. El PNUD como Asociado en la Implementación realizará todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de los fondos del proyecto se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, creado por Resolución 1267 del año 1999. Este listado puede consultarse en http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.
3. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (<http://www.PNUD.org/ses>), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (<http://www.PNUD.org/secu-srm>).
4. PNUD como Asociado en la Implementación: (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.

5. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.
6. El PNUD como Asociado en la Implementación velará que las obligaciones siguientes sean vinculantes para cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
 - a) De conformidad con el Artículo III de la SBAA [*o las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección de cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
 - i) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
 - ii) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad de la parte responsable, del subcontratista y del sub-beneficiario y la plena implementación del plan de seguridad.
 - b) El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan está en vigor y de sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El incumplimiento de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de las obligaciones de la parte responsable, subcontratista y sub-receptor bajo este Documento de Proyecto.
 - c) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario adoptará las medidas apropiadas para evitar el uso indebido de fondos, fraude o corrupción por parte de sus funcionarios, consultores, subcontratistas y sub-receptores en la ejecución del proyecto o programa o utilizando los fondos del PNUD. Garantizará que sus políticas de gestión financiera, lucha contra la corrupción y lucha contra el fraude se apliquen y se apliquen a todos los fondos recibidos de o por conducto del PNUD.
 - d) Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario: (a) Política del PNUD sobre Fraude y otras Prácticas Corruptas y (b) Directrices de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario acepta los requisitos de los documentos anteriores, los cuales son parte integral de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org.
 - e) En caso de que se requiera una investigación, el PNUD realizará las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a sus locales (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario para encontrar una solución.
 - f) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario mantendrá informado al PNUD, como Asociado en la Implementación, de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.

Cuando la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.

IX. ANEXOS

1. **Informe de Calidad del Proyecto**
2. **Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental** [[español](#)], lo que incluye otras Evaluaciones Sociales y Ambientales o los Planes de Gestión, según resulte relevante.
3. **Análisis de Riesgo:** Utilice el modelo de [Registro de Riesgos](#) (Risk Register template). Refiérase a la Descripción del [Registro del Riesgo](#) (Deliverable Description of the Risk Register) para obtener instrucciones al respecto.
4. **Evaluación de Capacidades:** Resultados de las evaluaciones de capacidades del Asociado en la Implementación (incluida la Herramienta de evaluación de la capacidad de los asociados -PCAT- y la Micro Evaluación del Método Armonizado de Transferencias en Efectivo - HACT)
5. **Términos de Referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales.** Los Términos de referencia estándar de la Junta de Proyecto se puede encontrar [aquí](#).
6. **Disposiciones sobre la concesión de subvenciones indirectas (on-granting) aplicables al Asociado en la Implementación**⁶. Las cláusulas sobre subvenciones indirectas (on-granting) para Asociados en la Implementación que no son del PNUD se pueden encontrar [aquí](#).

⁶ Aplicable para Asociados en la Implementación que no son del PNUD cuando éstas otorgan subvenciones indirectas (on-granting).